

PRIMER SUPLEMENTO AL ROCHFERT, NÚM. 33.

DIRECTOR: RAMON FERNANDEZ ROBLES.

El Comité y la Comisión electoral del partido republicano de Salamanca á sus correligionarios.

Ciudadanos: Un infame y miserable impostor que dice ser *honrado, pacífico y amante entusiasta de la verdadera idea republicana*, ocultando cobardemente su nombre con las iniciales J. D. S. (de todos desconocidas) ha dirigido un manifiesto al *partido republicano*, que se ha repartido misteriosamente y con profusion, encaminado exclusivamente á sembrar la cizaña en nuestras filas compactas valiéndose del recurso gastado de suponer que el candidato acordado unánimemente por el partido republicano, el eminente patricio, el político constante, el hábil publicista, el reputado orador de la minoría, el ilustre Julian Sanchez Ruano, está en inteligencia con el gobierno y es un enemigo encubierto que halla mas cerca de la situación que de la pública.

Seguros estamos de que no hay ni uno solo entre vosotros, que al leer esa hoja traidora haya sentido en su pecho la indignación y el desprecio hacia quien tan alevosamente trata de mancillar la inmaculada honra de nuestro hermano en política, cubriéndose con la máscara ridícula de lo desconocido para librarse del digno castigo que en otro caso le impondría el partido juzgándole severamente.

Pero el Comité y la Comisión electoral que perdonan medios para inspeccionar de cerca la conducta de sus correligionarios, recogiendo con actividad cuantos antecedentes necesita para arrancar la careta al bustero político que tan osadamente consigna contra los intereses del partido, y muy breve le harán comparecer ante una gran asamblea republicana que constituida en Junio le espulsará de sus filas con los pronunciamientos necesarios, para que jamás pueda usar de la palabra *republicano* de que se ha ido para dirigirse al partido.

Convencidos estamos de que no es reputado el autor de tan rastreras líneas, pero vez que tal se apellida, el partido tiene derecho á juzgarle aunque pertenezca, como seguro, á esa gavilla de aventureros que andan con resucitar instituciones que se arrojan para siempre en las sentinas del olvido.

Si todos conocéis la historia pura de nuestro candidato. Todos sabéis que cuando la mayoría de los Diputados republicanos se hallaban ausentes de la Asamblea Nacional á consecuencia del movimiento revolucionario que tuvo lugar en varias provincias de España, nuestro candidato hizo una interpelación al gobierno y alzó su poderosa voz en defensa de sus compañeros, poniendo en relieve ante los ojos de las injusticias de que eran víctimas los correligionarios de la causa republicana. Todos sabéis el nombre de Terrones y la acusación que contra el autor de tantas tropelias se dirigió nuestro querido amigo Julian Sanchez Ruano.

Todos sabéis que tanto en la discusión sobre la totalidad de la Constitución como en la del artículo 33 de la misma, impugnó enérgicamente la forma de gobierno que las Cortes sancionó. Todos sabéis que votó las incompatibilidades, la abolición de las quintas, que combatió la dinastía, la capitación y los empréstitos ruinosos para la Hacienda.

Todos sabéis que ha sido constante en el credo político republicano; que rechazó el formar parte de la Comisión para traer á nuestra patria á un Rey extranjero, y que no ha querido aceptar gracia alguna del Gobierno de D. Amadeo I.

Todos sabéis, en fin, que es republicano, y que la independencia que le da su carácter es la garantía mejor de su constancia.

Rechazad con el desprecio las falsas imputaciones que un farsante político ha intentado acumular contra el eminente republicano tan puro en sus principios como constante en defender la bandera que ha izado.

Republicanos: Acudid compactos á votar nuestro candidato Julian Sanchez Ruano, seguros de que al hacerlo así, contribuís con vuestros votos al triunfo de la idea republicana, al propio tiempo que contrariáis los amañes y manejos que con poco tino utilizan los partidarios del oscurantismo para conseguir sacar á su candidato.

Salud y fraternidad. Salamanca, Marzo 6 de 1871.

El Comité.—José Martin Benito, Vicente Gonzalez Casals, Casimiro Garcia, Urbano Turiel, Ciriaco Rodriguez Martin, Joaquin Hernandez Agreda, Santiago Riesco y Agustín Bullon.

La Comisión electoral.—Joaquin Colsa y Pando, Marqués de Villa-Alcázar, Anastasio Garcia Lopez, Timoteo Muñoz Orea, Simon Moreno, Julian Sanchez Villoria, Diego Martin, Tomás Pierna, Juan Martin Piset, Manuel Ramirez de Arellano, Pedro Junquera y Manuel Ramos.—La Vellés.—Andrés Socasaus y Evaristo Trilla.

La circunstancia de haber dirigido un *máscara* que dice ser republicano, un manifiesto al partido con la sana intención de desconcepcionar á nuestro querido amigo y correligionario Julian Sanchez Ruano, candidato por este distrito, para dar sin duda alguna el triunfo al candidato carlista, nos pone en la precisión de reproducir como muy de oportunidad el bien escrito comunicado que el presidente del Comité republicano, el martir de la causa republicana Pedro Martin Benitas, nos ha dirigido y fué publicado ya en el número anterior.

Ciudadano Director de ROCHFERT.

Marzo 1.º de 1871.

Mi apreciable correligionario: os estimaré, que insertéis en las columnas del periódico que dirigís, el adjunto escrito, quedándoos por ello

nuevamente agradecido vuestro amigo que os desea *salud y república federal*.

PEDRO MARTIN BENITAS.

A LOS REPUBLICANOS

DEL DISTRITO ELECTORAL DE SALAMANCA.

Los días del gobierno están contados. Su muerte próxima á suceder, arrastrará en pos de sí hacia la tumba los putrefactos restos del antiguo partido progresista, que si al nacer hizo concebir lisongeras esperanzas á la atribulada España, á la hora de su muerte la deja el triste legado de la ruina de su Hacienda, y el mas triste aun de la deshonra.

Dos años de horrible padecer, dos años de dictadura militar, dos años de continuo martirio no han bastado á calmar el furor de los falsos apóstoles de la libertad. Era preciso que la nación entera apurara hasta las heces el cáliz de la amargura. Su destino se ha cumplido. La expiación se ha terminado. La obra de la redención toca á su fin. Tras de la noche, el día. Tras de las tinieblas, la luz. Tras de la tiranía, la libertad.

La obra revolucionaria, el edificio constitucional cimentado sobre arena y terminado con un coronamiento de pesadumbre inmensa, no puede resistir á la acción destructora del tiempo, á los repetidos vaivenes y rudos embates del huracán de las revoluciones.

La idea republicana divulgada á torrentes en periódicos y folletos, en los clubs y en el Parlamento, robusteciendo las creencias de los pueblos, ha llevado á su inteligencia la firmeza del convencimiento, á su corazón los arranques del entusiasmo y á su alma la pureza de la fé.

La República, es el ideal de las sociedades modernas. La República es el sol que alumbrará el porvenir del mundo.

Pero para conseguir su inmediato planteamiento, es necesario que, todos los que de republicanos hacemos ostentación y gala, demos pruebas evidentes de merecerla, pruebas de abnegación, de desinterés, de patriotismo: es necesario que sacrifiquemos las miras egoístas y personales, y que todos trabajemos de consuno. Se necesita, además, ser precavidos y no dejar sorprender su buena fé, por palabras engañosas y falaces, por intrigas tenebrosas y villanas, por inventos ingeniosos, por amañes infames, por calumnias groseras.

Estamos en la víspera de una batalla, y nos conviene pasar revista á los que componen nuestras filas, y conocer perfectamente á nuestros enemigos.

Si alguno de vuestros enemigos acusa de traidor al hermano que forma con nosotros; no le creáis, porque lo que desea es introducir la desunión, corromper la disciplina, fomentar la discordia y llevar el desaliento á vuestro ánimo, para despues venceros y humillaros.

En la cercana lucha electoral, uno solo será vuestro candidato, como uno solo es nuestro credo y una sola es nuestra aspiración constante.

El candidato republicano acordado por el par-

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA

ORGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

defensor de los intereses y derechos de los catedráticos y maestros.

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 cada mes.

Los precios de suscripcion para los señores Maestros son 12 rs. el trimestre, 22 rs. el semestre y 40 al año.

Se suscribe en la Administracion calle del Olivo núm. 11, principal, directamente ó por carta dirigida al Administrador D. Trifon de Pablo, haciendo el pago adelantado en libranzas del g. mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos carta certificada. — Se remiten gratis los prospectos detallados.

Almanaque Hispano--Americano

PARA 1871

ilustrado por ORTEGA con multitud de viñetas y redactado por

LUSTONÓ

con la colaboracion de varios literatos eminentes

Se vende á 4 reales en la Libreria de Oliva y Hermandad, Rúa 25, Salamanca.

BOLETIN OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

PRECIOS.

En Salamanca 6 rs. al mes llevado á domicilio Fuera 7 rs. franco

Cada número suelto un real.

Se suscribe en la Libreria de Oliva y Hermandad, Rúa 25, Salamanca.

MANUAL

DERECHO ROMANO

ó explicacion de las instituciones de Justiniano por preguntas y respuestas,

PRECEDIDO

de una Introduccion histórica al estudio de este Derecho y de una biblioteca escogida de este Derecho

por M. E. LAGRANGE, Dr. de la Universidad de Salamanca

Obra traducida de la undécima edición francesa y adicionada con nuevas notas y apéndices, en las principales obras de Derecho romano escritas posteriormente á la presente, y de los programas de esta asignatura de la Universidad de Madrid, por

D. JOSÉ VICENTE Y CARAVANTES,

Dr. en Jurisprudencia.

Obra muy utilísima para los que se dedican al estudio del Derecho Romano.

Se vende á 26 reales en la Libreria de Oliva y Hermandad, Rúa 25, Saalamanca.

SALAMANCA:

IMPRESA DE OLIVA Y HERMANO.

do, no viene hoy al agitado y revuelto campo de la política. El nombre de Julian Sanchez Ruano bien conocido es de todos vosotros y de toda España. La brillantísima campaña sostenida por él en el Parlamento, habla mas alto que lo que yo pudiera hacerlo. Si su proceder ha sido digno, ¿porqué dudais al conferirle de nuevo el cargo de confianza que desempeñó bien y fielmente?

Podreis no estar conforme con él en algunas cuestiones de forma; pero en cuanto á la esencia, en cuanto á las bases cardinales del deber, en cuanto á los absolutos fueros de la verdad, en cuanto á los eternos principios del derecho y de la justicia no hay, no puede haber entre nosotros divergencias. Todos caminamos hacia un mismo fin; á todos nos guia la misma estrella y todos recibimos el calor y la luz de un mismo foco.

Despreciad á los que os digan que es ministerial ¿Acaso no visteis lo propio cuando las elecciones anteriores? ¿Acaso no habeis oido algunas veces, que muchos de nosotros, yo mismo, estábamos vendidos á la reaccion? Esto no debeos sorprenderos, son las armas reprobadas que usan los gobiernos desprestigiados y los candidatos impopulares. Además el partido republicano no vota, como los serviles, á las personas, sino á la idea. Las personas podrán faltar; pero no los principios.

Tambien corre como autorizada la noticia, de que yo niego mi apoyo á la candidatura de Ruano.

Autorizo á todos los republicanos para que desmientan á los que tal afirmen.

Yo acepto y acato las resoluciones y acuerdo del partido cuando han recibido su legítima sancion: yo jamás romperé su disciplina cuando se trate de asuntos de valor relativo, sujetos á la particular apreciacion y por lo tanto variables como la voluntad humana: yo en las elecciones para las Cortes Constituyentes defendí á Sanchez Ruano cuando el partido quiso eliminarle de la candidatura, porque le acusaban como ahora de ministerial: yo le he prometido particularmente mi débil proteccion, y no falto jamás á las promesas: yo, en fin, si me fuera posible, iria el primero á votarle, porque tengo la seguridad de que llenará las aspiraciones del partido, y porque repugna al sentido comun creer, que quien ha sabido conquistar un nombre envidiable, vaya á empañarle para siempre.

Restame, únicamente, rogar á los buenos republicanos, que no solo voten al candidato acordado por el partido, si no que le den toda su cooperacion y apoyo, porque su triunfo, es el triunfo no de una persona, si no de la causa.

Salud y Republica federal.

PEDRO MARTIN BENITAS.

A fin de que sean conocidas de todos los electores las ideas políticas que sostendrá en las Cortes nuestro candidato Julian Sanchez Ruano, reproducimos asimismo el breve cuanto expresivo manifiesto que ha dirigido

A LOS ELECTORES

DEL DISTRITO DE SALAMANCA.

Proclamado candidato de oposicion por el partido republicano de Salamanca y por la Junta electoral de labradores y ganaderos independientes de Aldeatejada, me presento á los comicios sabiendo que la lucha ha de ser árdua y tenaz de parte del Gobierno, que tiene su candidato, y de parte de los carlistas, que tambien lo tienen.

Tengo por excusado exponer de nuevo mis ideas usadas de otros, que deben ser para quienes hayan

puesto mediana atencion en los sucesos políticos de España durante el periodo constituyente. Cuantos principios he sostenido de palabra en las Cortes y cuantos he defendido con mi voto en materias políticas, económicas y administrativas, mantengo y reitero de nuevo así contra el Ministerio y sus agentes, como en contra del bando carlista y sus prosélitos. Voté contra la dinastía, y sostengo mi voto. Voté las incompatibilidades, y reitero mi opinion. Voté la abolicion de las quintas, y persisto en mi parecer. Combatí la capitacion y los empréstitos, y persevero en combatirlos. En una palabra, mi conducta pasada es mi programa presente. Soy republicano, y esto resume todo mi sistema político. Soy defensor incansable de los intereses de los pueblos, y este es todo mi sistema económico. Quéden se para quien los desee los empleos y las gracias y las condecoraciones: á mi me basta representar debidamente la opinion imparcial y sincera de mis conciudadanos y el legítimo orgullo de que nadie, aun siendo enemigo, pueda decir en adelante, como no lo ha dicho hasta ahora, que no he cumplido leal y honradamente todos mis compromisos.

Julian Sanchez Ruano.

Salamanca 2 de Marzo de 1871.

Los curas de algunos pueblos están frenéticos hasta el punto de abusar de su ministerio desde el mismo púlpito por motivos de política y en asuntos electorales. Hoy ó mañana debe llegar entre civiles el párroco de un pueblo por haber insultado desde el altar con términos groseros y obscenos al Alcalde y Ayuntamiento porque no apoyan al candidato carlista. Compadecemos á ese desgraciado sacerdote que tan mal comprende la elevacion de su ministerio de paz y de concordia.

A peligro de dar una nueva desazon á los carlistas, debemos poner en su conocimiento que nuestro amigo Julian Sanchez Ruano ha sido recibido en Alba con las mayores muestras de simpatia y afecto. En la noche de su llegada fué obsequiado con una serenata brillantísima que duró mas de dos horas. El domingo se verificó una reunion pública á que asistieron mas de 500 personas que aplaudieron con frenesí las palabras que nuestro candidato les dirigió.

Tenemos tanto mas gusto en consignar estos hechos, cuanto que los carlistas se han figurado que todo Alba es suya. Ya verán que se equivocan en esto como se han equivocado en otras cosas.

Los republicanos de Alba de acuerdo con los demás liberales de la villa y pueblos inmediatos, han nombrado una comision electoral que trabaja activamente por el triunfo de Sanchez Ruano, mas popular y mas querido cuanto mayor es la saña de los carlistas despechados. Los ciudadanos Bullon, Vicente G. Casals, Fernando P. Tabernero, Manuel Blanco, Fonseca, Cáceres (hijo), y otros buenos patriotas acompañaron en su viage á nuestro amigo.

En nombre de los republicanos de Salamanca damos las mas sinceras gracias á los liberales de Alba por su conducta digna y entusiasta.

De las primeras averiguaciones que se han hecho, resultan indicios vehementes contra un eclesiástico de esta Capital como autor del anónimo repartido á las altas horas de la noche del sábado. Acerca de la imprenta donde se ha compuesto tambien hay datos lo mismo que del sanehedrin ó conciliábulo desde donde se dieron las órdenes para llevar á cabo una fechoría tan infame como ridícula.

El presbítero aludido es un párroco de Salamanca que ha deseado ser Canónigo sin poderlo conseguir. De su conducta y milagros tiene noticia todo el mundo.